

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Correo del miércoles.

### SUCESOS DE MURCIA Y CARTAGENA.

Los periódicos de Murcia dan los siguientes detalles de los acontecimientos que han tenido lugar en aquella ciudad:

«El domingo, de madrugada, en vista de las noticias de Cartagena, se puso la milicia sobre las armas, estableció retenes en prevision de cualquier desorden y publicó un manifiesto diciendo que, reunidos los gefes y oficiales de voluntarios por el gobernador para mostrarles francamente la grave situacion del país, apeló la autoridad á ellos para el sostenimiento del orden.

Hubo aquella mañana carreras, que no tuvieron otro motivo que la detonacion producida por un cigarro lleno de pólvora que ofrecieron varios amigos á otro por «simple» broma.

Las elecciones municipales quedaron de hecho suspendidas.

Por la tarde circuló un manifiesto de los federales quejándose de la conducta «medrosa, vacilante, incierta y poco leal de nuestros hombres de gobierno,» esponiendo su resolucion de luchar, no contra la Asamblea, sino para el afianzamiento de la federal y para el cumplimiento de lo que aquella acordó, y declarando «traidor y rebelde á todo el que lo resista ó lo combata dentro ó fuera del gobierno.»

Reunidos los comandantes, gefes y oficiales de voluntarios, los diputados á Cortes que allí se hallaban y representantes de todas las fracciones republicanas, acordaron secundar el movimiento iniciado en Cartagena y el nombramiento de una junta revolucionaria presidida por don Antonio Poveda y con la vicepresidencia de don Antonio Hernandez Ros.

El gobernador señor Altadill quedó arrestado en su domicilio, y bajo su palabra y suspendidos de sus funciones los militares que no se adhirieron al movimiento separatista.

La oficina del telégrafo quedó cerrada para evitar toda clase de comunicacion, especialmente á las autoridades destituidas. El orden no se habia alterado ni se temia conflicto alguno, á no ser que tropas no conformes con la marcha allí iniciada lo promovieran. La Guardia civil seguía en su cuartel sin mezclarse en nada. A pesar de haber manifestado su conformidad con la nueva situacion de Murcia, muchos republicanos benévolos, algunos de sus gefes se ausentaron.

Las compañías de voluntarios de algunos pueblos inmediatos se hallaban en aquella ciudad prestando servicio y adheridas al alzamiento; en el mismo sentido se decia que estaban sus localidades y otras de la provincia con quienes estaba en comunicacion la junta.

El cuerpo de orden público reconoció á la junta y se hallaba á sus órdenes.

El miércoles celebró algunas conferencias la junta de salvacion con las personas acomodadas, á fin de allegar fondos para los voluntarios que prestan servicio, manifestándose aquellos en sentido favora-

ble á la peticion. El mismo día se fugó el gobernador. La emigracion de familias era numerosísima.

Por la mañana llegó el señor Galvez, conferenció con la junta, hizo algunas visitas, y regresó á Cartagena en un tren express. La via férrea estaba interceptada por varios puntos. Otras varias noticias pudiera agregar «La Paz;» pero la junta de salvacion habia decretado someter á un jurado á los propaladores de alarmas, y era peligroso dar muchos detalles.

El manifiesto dado por la junta tiene fecha 15 y funda su acto político en las demoras del gobierno para constituir la federacion y en los nombramientos de gefes militares desafectos á dicho régimen. Dice reconocer y acatar la Asamblea, siendo su actitud la ejecucion de uno de sus acuerdos; quiere orden, constituir el canton, hacer efectiva su autonomía y la del municipio, organizar una milicia cantonal y otras reformas.

Sus principales acuerdos son: indultar á todos los reos políticos existentes en las cárceles del canton; no interrumpir los servicios públicos, funcionando las autoridades judiciales, de orden público y oficinas; llamar en su apoyo á todas las clases sociales para la cuestion de fondos; nombrar una comision de armamento y defensa bajo las órdenes de Contreras y Galvez, á otra que establezca las primeras relaciones con las provincias limítrofes: organizar las juntas revolucionarias de los pueblos: revision de expedientes; incautacion de los bienes legados á la beneficencia por el cardenal Belluga; obligar á los pueblos á que satisfagan sus deudas á la provincia; incautarse de las armas y efectos de guerra, cuarteles, comandancia y cuanto se refiere á este ramo y someter á un juramento á los particulares que «con dañadas intenciones» abandonen la poblacion.»

De Cartagena y de otros pueblos de la provincia de Murcia se reciben tambien algunas noticias sueltas, aunque pocas por haberse cortado las comunicaciones telegráficas y de la via férrea con Madrid. Las reuniones para que pueda formarse idea del estado de aquella provincia.

—Cieza, Jumilla y otros pueblos del Estado independiente de Murcia se han declarado á su vez independientes, imitando á la capital y á Cartagena.

—Parece que han salido de Cartagena algunas fuerzas de los insurrectos que marchan con direccion á Lorca.

Los voluntarios de aquel punto parecen dispuestos á defenderse.

—El miércoles salió el general Contreras de Cartagena, acompañado de un auxiliar facultativo de minas, en una locomotora, llegando con ella hasta una estacion próxima á Hellín. Durante el trayecto fué señalando los puntos en que debía ser inutilizada la línea, la que, en efecto, fué enseguida cortada en un espacio de mas de una legua.

Asegurábase anoche que el señor Delvaso no se halla en el interior de Cartagena, sino en las Herreñas, al frente de unos 8,000 hombres, y en actitud poco benévola para los sublevados de la poblacion.

—El señor Prefumo ha dirigido una alocucion á los cartageneros, llamándolos al cumplimiento de sus deberes y escitándoles á que obedezcan á las

Córtes.

—Un periódico de Alicante publicaba el viernes las siguientes noticias:

«Ayer mañana llegaron á esta capital 76 pasajeros de Cartagena, á bordo del vapor francés «Rafael,» entre los cuales venian muchos oficiales de carabineros, de infanteria y de la armada, de los que no han querido adherirse al movimiento insurreccional de aquella ciudad, los cuales han salido en el tren-correo para Madrid.

Segun hemos oido decir parece que el coronel de carabineros y la fuerza de su mando se negaron á tomar parte en el movimiento, diciendo que ellos solo obedecian las órdenes del gobierno, y que salieron de aquella plaza muchos de ellos vestidos de paisanos pero ocultando todos sus armas.

El batallon Iberia, excepto el coronel y algunos soldados, se ha adherido á los insurrectos, entrando en la ciudad, en donde el general Contreras, despues de destruir el ferro-carril hasta Chincilla, ha dispuesto se coloquen los cañones en direccion á la parte de tierra, para resistirse á los que pretenden someterlos á la obediencia del gobierno de la república.

Las fuerzas sublevadas consisten en el regimiento de Iberia, al mando de su antiguo coronel señor Pernas, un batallon de cazadores, batallon y medio de infanteria de Marina, sin sus oficiales, 400 guardias de arsenales, la marineria de la escuadra surta en el puerto y fuerzas populares, que en todo formarán un total de 4 á 5.000 hombres.

La oficialidad de la armada y la de los batallones de infanteria de Marina no han tomado parte en el movimiento, y con pases del general Contreras, que se firma presidente del canton murciano, han regresado á Madrid. La administracion y sanidad militar han sido obligadas á continuar su servicio.

Las fuerzas navales existentes en Cartagena, y de que se han apoderado los insurrectos, consisten en las fragatas «Victoria,» acorazada, «Almansa» é «Isabel la Católica,» armadas, y desarmadas la «Numancia,» la «Tetuan» y la «Mendez Nuñez,» fragatas acorazadas.

Hay además otros buques de menores proporciones y fuerzas.

En la tarde del 16 regresó á Madrid el ministro de Marina, de cuyo paradero nada se sabia durante tres ó cuatro días.

El señor Aurich, desde la Palma, pudo llegar al arsenal de Cartagena á bordo de una barea, entrando á las dos y media de la noche en la «Almansa.» Parece que la tripulacion de ésta y la de la «Victoria» se negaron á hacer armas contra los insurrectos, y á bordo de la primera se le dispararon dos tiros de revólver.

La marineria de la «Almansa» ha quedado sola, separándose los oficiales, maquinistas y fogoneros, y la «Victoria» parece observar una neutralidad completa, habiéndose opuesto á la salida de sus oficiales, á quienes sólo se presta á obedecer.

El coronel del regimiento de Iberia, señor Otal, tres comandantes, 13 oficiales y 16 individuos de tropa, con la bandera del primer batallon, se negaron á insurreccionarse y se pusieron á las órdenes de las autoridades del Gobierno.

Dicho regimiento, segun nuestras noticias, al salir de Madrid salió ya tan trabajado por los intran-

## PROCLAMACION

## DEL CANTON VALENCIANO.

La prudencia y el supremo interés del orden público nos aconsejaron ayer ser muy parcos en la *última hora* que publicamos, pues en momentos de suprema crisis en que está pendiente la suerte de una gran ciudad del mas impensado incidente, una noticia apasionada, una palabra basta para dar fuego á la mina. La crisis se ha vencido, aunque trabajosamente, y no sin correr la ciudad momentos de gran peligro. Hoy podemos ya ser cronistas de los últimos sucesos, aunque la tarea sea difícil y nos hallemos expuestos á cometer algunas omisiones ó inexactitudes, pues es casi imposible concretar los diversos incidentes que en las últimas treinta y seis horas han ocurrido en Valencia.

Digimos ya que en los últimos días algunos republicanos mostraban empeño en que se proclamara desde luego el canton valenciano, sin esperar para ello los acuerdos de la Cámara. La venida del Sr. Feliu y algun otro gefe del partido aumentó estos rumores.

Anteayer mañana el gobernador, que debía conocer los trabajos que para ello se practicaban, publicó *Boletín extraordinario*, y no contento con ello, provocó una reunion de autoridades y gefes de milicia, cuyo resultado fué la alocucion que apareció por la tarde y que tambien dimos á conocer á nuestros lectores.

Terminada aquella reunion á las cuatro de la tarde, no se creyó vencida la cuestion. Los Sres. Feliu, Gastaldo y no sabemos si algun otro, no habian aceptado la solucion é insistian en la inmediata proclamacion del canton valenciano, dando la circunstancia de que el batallon 3.º de que es comandante el Sr. Feliu, daba el servicio aquel dia y ocupaba ya buenas posiciones. Convocóse, pues, precipitadamente la milicia por todos los barrios de la ciudad, sonaron en algunos las cajas y cornetas, y esto produjo la alarma consiguiente, cerrándose tiendas, habiendo algunas corridas y retirándose el público de las calles, por las que apenas se veia transitar mas que los milicianos armados que corrian á los puntos que de antemano se les habian señalado; dichos puntos eran los siguientes: 1er. batallon, colegio del Patriarca, 2.º Universidad, 3.º Lonja de la Seda, 4.º San Pablo, 5.º Misericordia, 6.º Beneficencia, 7.º Estacion del ferro-carril; batallon de veteranos, el Seminario. Además se ocuparon por compañías ó retenes destacados de los batallones, otros edificios como el de la Audiencia, que ocupaba la segunda compañía del primer batallon, la sucursal del Banco de España custodiada por algunos veteranos, el teatro Principal ocupado por el señor Cabalote con unos 250 voluntarios, y algun otro que no recordamos. La divergencia de opiniones hacia temer un conflicto sangriento y la ciudad pasó horas de verdadero temor.

Las personas influyentes amigas del orden y de la paz pública, no se detuvieron un momento y gestionaron de uno en otro punto, hablando á los gefes y voluntarios, hasta conseguir la promesa de que no se harian fuego unas á otras fuerzas. Siguióse tambien tratando de convencer á los más decididos á proclamar el canton, de que desistieran de esta idea, y se propuso por algunos suspender esta proclamacion hasta el dia primero de agosto, anunciándolo así al gobierno por medio de una comision, y dándole este plazo para que la Asamblea discutiera la Constitucion; pero luego desistióse de ello.

A las doce de la noche pudo creerse que llegarían á desistir los más decididos de llevar á cabo el movimiento, pues tantas y tantas reflexiones se ha-

sijentes que su insubordinacion era considerada como muy segura.

—La tripulacion de la fragata «Almansa,» que se halla en Cartagena, recibió al señor ministro de Marina dando el grito de rebelion.

Igual ó parecido recibimiento se hizo al mismo ministro en la fragata «Victoria,» concluyendo semejantes pruebas de simpatía con dirigir algunos disparos de revolver contra el señor Anrich.

La gente de mar no ha querido ser ménos que la de tierra; los lazos de la disciplina, los cuales tanto estorbaban á la célebre diputacion de Barcelona, se conoce que tambien molestan á los caudillos del movimiento de Cartagena, cosa muy en su lugar no ignorando, como no se ignora, que el jefe de ese movimiento es el señor general Contreras militar antiguo y que indudablemente sabrá por propia experiencia el mucho bien que proporciona á cualquier ejército ó fraccion de ejército el desorden, la desobediencia y la falta del sentimiento del deber.

Los que negaban al señor Contreras un talento esencialmente militar ya se irán desengañando de que sabe y ha sabido siempre dar magníficos ejemplos en sentido inverso al de tales apreciaciones, pues desde el año 1841 hasta el dia de la fecha viene predicando y practicando la indisciplina de una manera admirable.

Con semejantes caudillos no es posible la perdicion de la patria.

## SUCESOS DE MÁLAGA.

En Málaga sigue restableciéndose la tranquilidad. Las religiosas, desposeidas de sus conventos, se han refugiado donde les ha sido posible, sin que se las haya atacado ni aun insultado por persona alguna.

El gobernador ha llamado á la poblacion para que regrese á sus hogares, anunciando que velará por el orden y la tranquilidad.

Sin embargo de esto, ha causado bastante mal efecto el que se haya dispuesto que la catedral sirva de cuartel á los voluntarios que llegan de los pueblos.

La Guardia civil continua reconcentrándose en la capital para proteger á las personas honradas.

El ex-diputado señor Aguilar ha desarmado en Antequera á 500 hombres de los que sacó de la capital el señor Carvajal.

El martes volvió á Málaga la comision que habia salido la víspera á fin de recoger á los sublevados dispersos, conduciendo gran número de estos. Solo faltan ya unos cuantos que al mando de un capitán se internaron en la sierra, llegaron al pueblo de Córtes, soliviantaron al vecindario y depusieron á la autoridad. Para batirlos habrán salido fuerzas de Guardia civil de Ronda.

Otros voluntarios de Carvajal continuaban presentándose, pero algunos de tan mala gana, que rompian sus fusiles antes que entregarlos: uno, al dar un golpe para romper el suyo, se le disparó hiriéndole una pierna; y otro en un arranque de indignacion lo arrojó al suelo, saliendo el tiro, que le entró por el vientre y le causó la muerte; y otros, y son los más, los han escondido en el campo ó tirado á pozos ó vendido para comer hasta en 10, 6 y 4 reales, segun nos aseguran.

El martes por la tarde fueron citadas las fuerzas todas de la milicia para que el gobernador las pasase revista en la Alameda y Muelle, despues de cuyo acto salieron para Velez, pueblos inmediatos y partidos rurales, los voluntarios procedentes de cada localidad.

bian hecho á sus gefes; pero la actitud de los voluntarios reunidos en la Lonja y en el Mercado hizo imposible todo retroceso.

El señor Castejon pasó cerca de media noche al colegio del Patriarca y á la universidad, donde arengó á los batallones primero y segundo allí reunidos, y el secretario del gobierno, señor Chies, fué á la Lonja, donde nada pudo conseguir. Durante la noche, que fué angustiosa para el vecindario que, encerrado en las casas, no conocia la marcha de los sucesos, algunos batallones de milicia se retiraron. La ciudad estaba iluminada por orden de los voluntarios, correspondiendo tan generalmente los vecinos a esta invitacion, que habia calles donde apenas se veia un balcon á oscuras. En muchas esquinas se fijaron grandes carteles, donde se leia: «Pena de muerte al ladron, al incendiario y al asesino. ¡Viva el canton valenciano!» Estos carteles debian estar impresos anticipadamente, y demostraban el espíritu que dominaba á todos los milicianos en favor del orden.

La mañana de ayer encontró á la ciudad en esta difícil situacion. El gobernador parece que estaba convencido ya de la imposibilidad de impedir el movimiento, y dispuesto á retirarse á un pueblo de la provincia á esperar órdenes del gobierno, al que desde el jueves habia presentado la dimision.

El Mercado se habia convertido en centro de los voluntarios, y á él afluan muchos de los individuos de los mismos batallones que se habian retirado de sus puestos. La idea de proclamar inmediatamente el canton era entonces casi unánime. En aquel punto hubo un momento de alarma por habersele disparado el fusil á un voluntario frente á la tienda del Caballo; la detonacion produjo corridas y atropellos sin cuento, hasta que los voluntarios, levantando las culatas de los fusiles, convencieron á todos de que no se habia entablado la lucha.

A las seis los comandantes de la milicia pasaron á ver al capitán general interino, que se manifestó dispuesto á reconocer el movimiento siempre que conservara el orden y la tranquilidad, y añadió que por su parte estaba dispuesto á castigar severamente cualquier falta. Parece que dispuso que ayer mismo salieran los carabineros de Castellon que estaban detenidos en Valencia.

Por fin llegóse á una inteligencia entre los gefes de la milicia, conviniéndose en que cada compañía designara á cinco individuos que se uniesen á los oficiales y todos juntos celebraran una junta que designara la junta revolucionaria. Aceptado el pensamiento y designado el parainfo de la Universidad para celebrar esta junta magna, acudieron á él los elegidos y la oficialidad, mostrándose en los primeros momentos algun exclusivismo, pero el señor Peris, director del «Cosmopolita,» pronunció un entusiasta discurso aconsejando una política de atraccion que interesara á todas las clases sociales, y ofreciera á todos garantías de orden, haciendo simpático el movimiento. Triunfó esta idea y la de que no hubiera exclusiones para formar parte de la junta, habiéndose propuesto que no pudieran serlo los que habian firmado la alocucion de la tarde anterior, el señor Peris dijo que no habia vencedores ni vencidos. Se convino, pues, en que los individuos de cada batallon nombrarian tres personas para constituir la junta, y dos los batallones del Grao y Cabañal y el de Ruzafa.

La designacion dió el resultado siguiente: Por el batallon de veteranos: Pascual García Enriquez, Pedro Bas, Juan Fontanals.—Primer batallon: Vicente Boix, Virginio Cabalote, Vicente Manchó.—Segundo batallon: José Antonio Guerrero.—Juan Feliu; Eduardo Perez Pujol.—Tercer batallon: José Gastaldo, marqués de Gáceres, Andrés

Navarro.—Cuarto batallon: Vicente Rosell, Bernardo Gimenez, Ramon Español.—Quinto batallon: Ramon Noguera Abad, Pedro Vidal Grós, José Climent Ferrerós.—Sesto batallon: Pedro Fuster, Pedro Barrientos, Francisco Castelló.—Sétimo batallon: Enrique Picour, Antonio Mateu, José Calvete.—Batallon de Ruzafa: Pedro Roca Alejos, José Chiva Burgos.—Batallones del Grao y Cabañal: Juan Bautista Carles y Selma, Enrique Segura.

La Junta terminó despues de medio dia.

En tanto el señor Castejon se disponia á dejar á Valencia. Por la mañana habia marchado ya la Guardia civil que depende ahora esclusivamente de los gobernadores, la cual salió por la puerta de Cuarte, y sobre las dos de la tarde el señor Castejon salió en un carruaje hasta Alfafar, para tomar allí el tren correo de Madrid y marchar á Alcira, donde espera las órdenes del gobierno. Con él ha marchado la comision provincial, que parece manifestó á sus empleados que establecida en un pueblo de la provincia seguirá funcionando, y que ellos no debian obedecer otra autoridad que la suya.

La junta se reunió por la tarde en el salon de la Diputacion, nombrando interinamente presidente al señor Barrientos y Secretarios á los señores Carles y Mancho.

Inmediatamente acordó se espidiera al gobierno de Madrid el siguiente telegrama.

«Valencia declarada canton por necesidad. Junta elegida de todas clases sociales. Esta ruego gobierno permanezca aquí el gobernador militar como garantía de orden por merecer la confianza general.

Apoyo al gobierno.—P. Barrientos.»

—Uno de los primeros acuerdos de la junta fué el nombramiento de una comision llamada de «Guerra,» que componen los señores Gastaldo, Segura y Cabalote.

Parece que esta dispuso como medida de precaucion que los batallones 1.º y 2.º cubran los puntos siguientes: Polvorin, San Miguel de los Reyes, el parque y la estacion del Ferro-carril.

Fuerzas del batallon de veteranos darán guardia á la sucursal del Banco hasta nueva orden.

—Una comision compuesta de los señores Feliu, Ortiz y Fuster marchó ayer mismo á conferenciar con el general Velarde.

El ayuntamiento se ha adherido al movimiento. Ayer tarde se presentó una comision á la junta manifestándose dispuesto á retirarse si se creia conveniente; mas se dispuso que continuara al frente de la administracion local.

El señor Gras, que se hallaba enfermo, parece que encargó la presidencia del municipio al señor Alcaine.

—En el Grao se creó desde anteayer una junta revolucionaria, pero en medio del mayor orden. Los voluntarios estuvieron por la noche custodiando la estacion de la vía férrea, donde existen siempre grandes intereses mercantiles.

Parece que una comision pasó á bordo del vapor «San Antonio,» para que se pronunciara; pero que su gefe contestó que tenia una ordenanza que cumplir. El vapor colocóse en medio de la dársena.

—Son varios los pueblos que parece han proclamado el canton; no sabemos si de Valencia, ó su propia independendia. Entre ellos se citaban ayer Sagunto, Silla y otros.

—Los diputados de la izquierda, Danfi y Santamaría, estuvieron presenciando la reunion que ayer mañana se verificó en la Universidad, retirándose dispuestos á proclamar los cantones de Alicante y Castellon, á quienes representan, independientemente de Valencia.

—Ayer tarde habia alguna agitacion en Játiva,

y los viajeros llegados de aquella ciudad decian que se estaba reuniendo la milicia. Parece que se trataba de proclamar el canton setabense.

—Anoche se tuvo noticia de que el señor Castejon habia continuado su viaje despues de llegar á Alcira, sin duda por órdenes recibidas de Madrid. El último aviso de que tenemos conocimiento es de su llegada á Carcajente.

—El general Velarde se hallaba ayer en Alcira con las tropas de su columna.

Tambien se tuvo noticia de la llegada del brigadier Arrando á Venta la Encina con algunas tropas.

—A consecuencia de órdenes recibidas de Madrid, el capitán general interino señor Sanchez Lafuente debe salir de Valencia esta madrugada con las pocas tropas que habia en la ciudad.

Anoche parece que las que existian en el cuartel de San Francisco se negaban á seguirle.

—Noticias de Castellon presentaban anoche aquella ciudad disponiéndose á proclamar el canton castellonense.

El ferro-carril habia sido cortado mas no sabemos por que punto.

—La junta revolucionaria ha nombrado una comision de Hacienda, designando para formarla al marqués de Cáceres, señores Fontanals, Garcia, Enriquez y Vidal.

Parece que se dieron órdenes á la administracion económica para no verificar ningun pago que no esté dispuesto por la junta.

Leemos en la «Epoca».

Un rumor hemos oido que nos sorprende, pero que debe servir de aviso á los directores del canton murciano. Dícese que han salido de Madrid agentes de los insurrectos de Cuba con propósito de seducir á los que se han apoderado de las fragatas acorazadas de Cartagena y llevárselas para ponerlas al servicio de nuestros enemigos. Seria esto el colmo de la vergüenza.

Con referencia á noticias recibidas de Cartagena se dice que de los individuos de la marinería de los buques sublevados se han marchado ya á sus casas mas de 500. El resto ha rechazado á un piloto destinado á mandar una de las fragatas, á quien manifestaron que si habian dejado partir á sus oficiales, habia sido porque estaban resueltos á marcharse á sus casas; pero nunca á continuar siendo mandados por nadie. El piloto, en vista de estas razones, tuvo por conveniente abandonar el buque.

Madrid 19 de julio.

Hé aquí la renuncia del ex-presidente del Poder ejecutivo.

«A las Cortes.»—Por decreto de las Cortes de 21 de junio último se me autorizó para resolver por mí mismo las crisis que ocurrieran en el ministerio que presidia. Ha llegado el caso de hacer uso de esta autorizacion y no he podido resolver la presente crisis con arreglo á lo que me prescribian mi razon y mi conciencia. Entendia yo que dada la gravísima situacion del país y los grandes peligros que amenazan la República y la patria, sólo era posible un ministerio, con el que, aunadas en un sentimiento comun todas las fracciones de la Cámara, supiese hacer frente á las necesidades de la guerra y contener el movimiento de disgregacion que ha empezado en algunas provincias. No me ha sido posible realizarlo.

Poco afortunado para llevar á cabo mi pensamiento, que despues de todo puede ser desacertado, blanco en las mismas Cortes, no ya de censuras, sino de ultrajes y calumnias, temeroso de que por quererme sostener en mi puesto se me atribuyera una ambicion que nunca he tenido y se comprome-

tiera tal vez la causa de la República, «renuncio,» no solo la autorizacion para resolver la crisis, sino tambien el cargo de presidente del gobierno, á fin de que las Cortes, descartada mi persona, que ha tenido la desgracia de excitar en ellas tan vivas simpatías como profundos ódios, puedan constituir tranquilas un gobierno capaz de remediar los males presentes y conjurar los futuros.

Ruego á las Cortes se sirvan admitirme esta formal renuncia, en la seguridad de que me han de encontrar siempre dispuesto á prestar los servicios que de mí exijan la vida y la consolidacion de la República.

Madrid 18 de julio de 1873.—«F. Pi y Margall.»

Madrid 18.

—Hoy ha recibido el gobierno el siguiente telegrama:

«Pamplona 18.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

El comandante del destacamento de Castejon, en telegrama de esta tarde, me dice:

Pongo en conocimiento de V. E. que, segun parte, los voluntarios de Peralta han abandonado la poblacion y reconcentrado en Azagra, y los de Marcilla no saben si reconcentrarse en Caparrosa ó en Azagra.

Dicho abandono consiste en tener los carlistas á la vista. Corre pánico por esta comarca.»

He avisado á la columna de la Rivera y preguntado á Castejon qué facciones eran las que estaban á la vista de Peralta y Marcilla.

Segun oficio del comandante de Ibero, á la una de la tarde de hoy han pedido los carlistas al valle de Echauri 3,600 raciones de pan, carne y vino y 500 de cebada, que estarán listas á las dos de la madrugada. Me pide refuerzos, y no pudiendo enviárselos, he comunicado al gefe animando á la fuerza, manifestándole que las facciones se halian perseguidas de cerca por las columnas, y no podrán atacarlos, ó aunque lo verifiquen, tienen fuerzas suficientes para resistirles hasta recibir auxilios.

Las noticias que adquiera de columnas y facciones las comunicaré enseguida; pero hay gran dificultad en obtenerlas.

En este momento me dice el comandante de Ibero que el grueso de las facciones se encuentra positivamente en Salinas de Oro, donde han dicho llevan raciones á las dos de la madrugada.»

Impresas las dos primeras planas de este número hemos recibido el siguiente telegrama.

Palma 23.—6 t.

Mahon 23.—6·7 t.

**Las Cortes aprueban una contribucion de guerra recargándose las cuotas á los carlistas.**

**La minoría del Congreso dirigirá un Manifiesto al país.**

**Alicante se ha despronunciado.**

**Se ha verificado un Consejo de generales ocupándose de un nuevo plan de campaña.**

**Reina tranquilidad.**

**Bolsa, 16·20.**

## Crónica Local.

Con el estilo original y de mal gusto que emplear suele con sobrada frecuencia El Menorquin, contesta ayer á nuestro primer suelto del núm. 118 y falto de buenas razones y de sólidos argumentos, apela al terreno vedado de los dictérios, usando triviales chanzonetas propias mas bien de un payaso de sainete que de un escritor público, como si fuera lo mismo, escribir para ilustrar, que empeñarse á todo trance en tomar plaza de gracioso. Sepa El Menorquin y sépalo todo el mundo, lo que nosotros deseamos, lo que queremos respecto á baños y bañistas de mar, es, entiéndalo bien, que exista una separación completa entre ambos sexos, que todos lo ejecuten cubiertos ó arropados cual lo exige el decoro, la decencia pública y la propia, y que como ha acontecido siempre entre nosotros, y sucede en todos los puertos del mundo civilizado, se señale por quien corresponda un lugar reservado para que las personas que tengan necesidad de embarcarse y desembarcarse, y aquellas que por otros motivos hayan de transitar por los muelles, lo puedan hacer sin incomodidades y sin presenciar espectáculos que ocurren, y mas aun en aquellos en que los bandos no se observan ni se cumplen; si así no se hace, peor para aquellos que tienen á su cargo el velar por tan caros objetos.

En cuanto á si el autor de nuestro suelto es Mahonés le advertiremos que de tal se precia, y por esto mismo, quiere y desea que su país natal, si es posible, sea un modelo de cultura, decoro y decencia; ahora el público conocerá quien da mejores pruebas de serlo, si nosotros, ó aquellos que con sus escritos tienden lo contrario.

Y puesto que de tal materia nos ocupamos, ¿Tendría El Menorquin la amabilidad de decirnos ya que tiene tantas pretensiones de sabio, en que ley se funda nuestro Alcalde popular para legislar sobre muelles y aguas de este puerto?

Conforme á la convocatoria que se repartió á los accionistas de la fábrica «Industria mahonesa» y que nosotros insertamos en el número del 16 de este mes, hoy juéves debe tener lugar á las 5 y media de la tarde la Junta general ordinaria de accionistas. Es posible sin embargo que no pueda constituirse la junta por falta de suficiente número de accionistas para representar la mitad del capital social, en cuyo caso tendrá lugar la junta el domingo próximo á la hora referida.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado el 14 del actual, han salido premiados los billetes expendidos en esta ciudad números 147 y 3.041, el primero con 400 pesetas y el segundo con 600 pesetas.

El ingreso en caja de los mozos para la reserva ofrece gravísimas dificultades. En muchos pueblos de la provincia de Madrid no ha podido llevarse á cabo la operación.

El Peninsular del 17 dice: Dejamos de insertar los pueblos que segun determinación de la Diputación en días asignados deben ingresar en la reserva los mozos que á cada uno de ellos corresponde, puesto que estos no se presentan y de consiguiente es inútil el llamamiento.

El periódico mencionado se publica en Valencia.

Nota del ganado degollado en el matadero

ro público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Terneras.	Beceiros.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
22	«	2	1	«	4	7	384	288

El encargado,—S. Olives.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Cristina virgen y mártir y San Francisco Solano confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre f. m. cuadrados en kil.
23	765.8	28.7	22.5	75		10	NE. flojo	1.5

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 51 m.—Pónese á las 7 h. 21 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 h. 37 m. de la N.—Pónese á las 7 h. 20 m. de la N.

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Palma 23.—11.5 m.

Mahon 23.—12.40 m.

La minoría de las Cortes censura la declaracion hecha por el Gobierno manifestando deben ser considerados como piratas los tripulantes de los buques sublevados.

La ciudad de Alicante se ha declarada en canton federal.

Han marchado fuerzas á Andalucía mandadas por el general Pavia.

El general Turon irá de Capitan general á Cataluña.

## Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y seis del corriente y hora de los once de la mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente de la casa número 54 sita en la calle de las Moreras de esta ciudad y de la números 24 y 26 de la calle de S. José tambien de esta ciudad arregladamente á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la escribania del presente actuario y en poder de pregonero público; pues así lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñalons y Vidal en el juicio ejecutivo que so-

bre pago de dinero sigue contra D.º Madalena Carlos y Pauli ambos de este vecindario á quien han sido embargadas dichas fincas.

Dado en Mahon á 2 de Julio de 1873.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

## LIBRERIA MAHONESA

DE

## PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NUM. 7.

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de objetos de escritorio como son: Tinteros, entre ellos los de capricho, timbres, semanarios, plumeros, reglas y cuadros, porta plumas raspadores, cajitas plumas. Papeles: el llamado de seda apropiado para la correspondencia de Ultramar comercio ó forma holandesa, de carta particular y forma pequeña, todo envuelto en elegantes paquetes y bonitas cajas: sobres, los llamados de perla (última novedad) porcelana, los hay de papel seda etc. Efectos de dibujo, cajas compases, reglas, difuminos, doble decímetros, lápices artificiales y de piedra, gomas para dos usos etc.

Siendo varias personas que tienen obras incompletas de la casa editorial de D. L. Tasso de Barcelona, ya por descuido de ellas ya por otros motivos, participo que las que de dichas quieren completarla pueden dar aviso á este establecimiento y á vuelta de correo les será completa la obra.

## ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL,

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,  
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO AEBTE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alopáticos, homeopatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le da lustre, desengreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO,

para locador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos; heridas, contusiones, mareo y suslos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul y verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria, lujos (sea cual fuere su origen.)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle edl Castillo núm. 32. 1

## INTERESANTE.

Los señores Imponentes á la caja General de imposiciones y descuentos se servirán apersonarse con don Bartolomé Mercadal y Pons, calle de Deyá, número 2.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.